

**EXPEDIENTE DEL CASO ANTONIO DE LA CRUZ****a) Nombre de la víctima:**

Antonio de la Cruz

**b) Lugar de residencia:**

Ciudad Victoria, Tamaulipas

**c) Fecha del ataque:**

29 de junio

**d) Entidad federativa en la que se cometió el ataque:**

Tamaulipas

**e) Descripción del ataque:**

La mañana del 29 de junio, al regresar de dejar a su hija en la escuela, fue atacado por sicarios en el fraccionamiento Puertas de Tamatán, de Ciudad Victoria, Tamaulipas. Primero directo al parabrisas de su camioneta, después, uno de ellos accionó su arma calibre .40 milímetros en la puerta del conductor dejándolo sin vida.

**f) Antecedentes del Caso:**

No hubo amenazas previas

**g) Número de Expediente o de Averiguación Previa:**

N.D

**h) Tipos Penales Considerados:**

Homicidio calificado

**i) Estado del expediente:**

Abierto

**j) Medio de comunicación en el que se desempeñaba:**

Diario Expreso

**k) Descripción de sus tareas periodísticas:**

Reportero

**l) Estatus laboral:**

Empleado

**m) Ingresos mensuales estimados por sus tareas periodísticas:**

N.D

**n) Otras actividades ajenas al periodismo:**

Colaboraba con diputado local de Movimiento Ciudadano, Gustavo Cárdenas Gutiérrez

**o) Acciones emprendidas por Alianza de Medios:**

**p) Observaciones**

**q) Fecha de Revisión más reciente de datos contenidos en el expediente:**

**ANEXO**

La mañana del 29 de junio, el reportero del diario Expreso ya había dejado a su hija mayor en el trabajo, y al regresar a su domicilio se disponía a hacer lo mismo con la hija menor cuando fue atacado por sicarios.

En el fraccionamiento Puertas de Tamatán, de Ciudad Victoria, Tamaulipas, Antonio de la Cruz fue asesinado por sicarios que lo atacaron en su vehículo, primero directo al parabrisas de su camioneta, después, uno de ellos accionó su arma calibre .40 milímetros en la puerta del conductor dejándolo sin vida.

Una de las balas que le atravesó el cuerpo de Antonio se incrustó en la cabeza de su hija, quien días después falleció en un hospital de Ciudad Victoria.

De la Cruz fue reportero en varios medios de la capital y se desarrolló por más de 15 años en el diario El Expreso, también colaboraba para Movimiento Ciudadano y era crítico del actual gobierno.

Un día antes de ser privado de la vida, Tony, como lo decían familiares y amigos, subió un boletín de prensa sobre la participación del diputado local por Movimiento Ciudadano, Gustavo Cárdenas Gutiérrez, a quien le llevó por años temas de comunicación en distintos cargos públicos.

También publicó una nota informativa sobre una banda dedicada al robo de tarjetas de débito a adultos mayores en Ciudad Victoria; denunció también la falta de asignación de 600 plazas para trabajadores de la salud, compra a sobreprecio de insumos médicos para la pandemia de Covid-19, contratos millonarios con empresas fachada y presuntos actos de corrupción.

¿En qué va el caso? La misión de los sicarios era acabar con su vida, eso lo tienen claro las autoridades, pero a dos meses del asesinato del periodista Antonio de la Cruz, su esposa Emelia Martínez y sus hijas Paola y Melisa salieron de Tamaulipas ante la indefensión en la que quedaron. Desde que la FGR atrajo el caso, el mismo día en que de la Cruz fue atacado a balazos, no hay detenidos y se desconocen los avances de la investigación para dar con los autores intelectuales y materiales de los homicidios.